

## 19.2. Plan de lectura de centro

### 19.2.1. Justificación del plan

Tras la evaluación inicial llevada a cabo por los departamentos del centro sobre las actividades encaminadas al *Fomento de la Lectura*, las conclusiones que se derivan de las aportaciones de los distintos departamentos son las que figuran a continuación y que vienen a incidir básicamente en los aspectos que se han aportado en cursos anteriores:

#### ACTIVIDADES VALORADAS POSITIVAMENTE.

- Buen funcionamiento de todas aquellas actividades programadas por los distintos departamentos en torno a la lectura y comentario de textos periodísticos sobre distintas noticias de actualidad pertenecientes a distintos ámbitos *científicos, culturales, deportivos*. Estas actividades resultan motivadoras para el alumnado ya que el trabajo *con y sobre* contenidos de actualidad y cercanía despierta en gran medida el interés y trabajo sobre ellos y la participación de los alumnos en las actividades.
- Las lecturas obligatorias señaladas para su realización fuera del aula también se han desarrollado con interés.
- De igual manera todas las actividades propuestas en torno a los recursos multimedia relacionados con la lectura han resultado positivos. *Cuestionarios on-line sobre hábitos lectores, participación y aportación de opiniones en blogs de lectura, visionado de documentales sobre autores, obras, películas y series basadas en obras literarias, etc.*
- Por último las actividades puntuales programadas para la celebración del *Día del Libro*: Feria del libro en la biblioteca del centro, actividades en colaboración con el Ayto. de Santa María y lectura de textos conmemorativos han contado con la participación de los alumnos.

#### RESTO DE ACTIVIDADES.

Por otro lado, el conjunto de los departamentos coinciden en la poca iniciativa del alumnado a la hora de realizar actividades voluntarias de lectura. Si bien los resultados no son negativos, sí que se recogen algunos aspectos que ponen de manifiesto un escaso interés en la participación y colaboración por parte del alumnado.

- Lectura voluntaria de obras sobre temas de interés en las distintas asignaturas.
- Elaboración de carteles para ilustrar temas y acontecimientos relevantes del ámbito científico, tecnológico, literario.
- Actitud pasiva de los alumnos ante la lectura. Un alto porcentaje de alumnos señala que únicamente leen aquello que se les obliga. Son los alumnos del primer ciclo los que declaran leer con mayor asiduidad.

- Escasa asistencia de los alumnos a la biblioteca para conseguir algún libro del que se ha hablado en clase pero no es obligatorio.
- Escaso interés por la consulta de la prensa diaria como manera de informarse de los asuntos de actualidad.
- Participación poco relevante de los alumnos en los concursos literarios o de creación de textos planteados desde los distintos departamentos y por las distintas administraciones.

Tras esta valoración de las actividades desarrolladas se considera que el plan de lectura del centro resulta fundamental en la práctica educativa diaria y que son todos y cada uno de los departamentos los que deben promover actividades encaminadas al fomento de la lectura, tratando de flexibilizar en la medida de lo posible sus contenidos curriculares para ofrecer dentro de ellos un espacio para la lectura y el comentario de textos.

Por otro lado, la biblioteca del centro debe contribuir en la medida de lo posible a acercar a los alumnos aquellos libros que por su contenido o actualidad resulten relevantes para el alumnado del centro. Es por ello que se expondrán en la vitrina de la entrada del edificio viejo diferentes obras literarias de la biblioteca relacionadas con una temática concreta según la época del curso en la que nos encontremos: *Halloween*, San Valentín, etc.

Por último, se considera imprescindible seguir incidiendo en que el plan de lectura de un centro nos pertenece a todos y somos todos, profesores, alumnos, padres, personal no docente los encargados de integrar la lectura dentro de un proceso formativo global y tratar de mostrar que la lectura es una alternativa de ocio válida para todos.

### 19.2.2. Análisis de necesidades en el ámbito de la lectura

La valoración de los distintos departamentos en cuanto a la puesta en práctica y desarrollo de las actividades señaladas en el apartado anterior así como los resultados obtenidos en la evaluación inicial realizada al comienzo del presente curso 2021/2022 han puesto de manifiesto los logros obtenidos y algunas de las carencias o dificultades a las que el plan de lectura que proponemos intentarán dar solución.

Creemos que estos son los datos principales que debemos tener en cuenta para tratar de dar una respuesta eficaz a los mismos:

- Los hábitos lectores y literarios son muy desiguales dentro de la comunidad escolar y van desde aquellos que solo leen lo que aparece en sus libros de texto o lecturas obligatorias, o no leen nada más allá de los textos imprescindibles para su vida diaria, hasta otros alumnos, profesores, padres que manifiestan un alto interés por la lectura y todo lo que con ella se relaciona.
- Algunos alumnos manifiestan dificultades de comprensión de algunos textos literarios o no literarios relacionados con las distintas asignaturas y les cuesta relacionar los conceptos e ideas que en ellos se exponen.
- Algunos departamentos presentan dificultades en la sistematización de actividades relacionadas con la lectura debido a la falta de disposición horaria.

- Hay que destacar el buen funcionamiento de la biblioteca del centro que, a pesar haber permanecido cerrada debido a las restricciones COVID, ha seguido trabajando en la organización de los ejemplares y ofertando el servicio de préstamo siguiendo la normativa COVID.
- Se solicita, siempre que las condiciones económicas lo permitan, incrementar el volumen de libros de la biblioteca incorporando obras de actualidad y más cercanas al alumnado del centro.

Para tratar de dar respuesta a estas necesidades que apuntamos, el plan de lectura de centro elaborado en colaboración con los distintos departamentos se propone como punto central, incidir en el trabajo sistemático de todos los departamentos con actividades que giren en torno a la lectura y reforzar el peso de la biblioteca.

### 19.2.3. Objetivos generales

Nuestro plan de lectura tendrá como referencia los objetivos publicados en la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

- a) Despertar aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

### 19.2.4. Objetivos específicos

Atendiendo a los datos recogidos en la evaluación inicial así como las sugerencias aportadas en la misma por los distintos departamentos señalamos como objetivos específicos:

- a) Trabajar la lectura en voz alta con la fluidez y entonación necesarias.

- b) Facilitar la lectura con diferentes fines: *estudio, ocio, búsqueda de información, etc.* Para ello, la apertura de la biblioteca y la adecuación de los fondos bibliográficos y en otros formatos a las necesidades reales del centro serán un punto fundamental.
- c) Manejar los principales medios de comunicación social, analizando, interpretando y valorando los contenidos que nos ofrecen.
- d) Concienciar a toda la comunidad escolar familias, alumnos y profesores de la necesidad de integrar la lectura dentro de la formación educativa.
- e) Ofrecer a los alumnos actividades variadas encaminadas a mostrar la lectura como centro de interés y fuente de entretenimiento. *Encuentros con autores, ilustradores, etc.*
- f) Mostrar y dar publicidad a todas las actividades individuales o colectivas desarrolladas por los miembros de nuestra comunidad escolar y que tengan la lectura como eje central.
- g) Elaboración de carteles sobre noticias relacionadas con la lectura y los lectores.

### 19.2.5. Competencias desarrolladas en educación básica

#### **.- Competencia en comunicación lingüística.**

Se desarrollará a través de los objetivos específicos a) y b) del apartado anterior.

#### **.- Tratamiento de la información y competencia digital.**

Se trabajará principalmente a través del objetivo c)

#### **.- Competencia social y ciudadana.**

Aplicación y desarrollo de los objetivos c)

#### **.- Competencia para aprender a aprender.**

Objetivo c) y g)

#### **.- Competencia cultural y artística.**

A través del desarrollo del objetivo d), e), f) y g).

#### **.- Autonomía personal.**

Desarrollo de los objetivos b) , c) y g).

.- El tratamiento de la *competencia matemática y de conocimiento e interacción con el mundo físico* se trabajaría puntualmente dependiendo de los contenidos que ocasionalmente se pudieran ofrecer a los alumnos en los textos proporcionados por los distintos departamentos.

### 19.2.6. Estructuras organizativas

-Dirección y coordinación del Plan.

Coordinadora del plan: Clara Gutiérrez González

Responsable de la biblioteca escolar: *Clara Gutiérrez González.*

Responsable de medios informáticos y audiovisuales: *M<sup>a</sup> Del Rocío Nieto Lago.*

Responsable de actividades extraescolares: *Óscar Ruiz López*.

Representante del CFIE en el centro: *Ángel Cantero González*.

-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

El equipo de coordinación se encargará de:

-Informar puntualmente a padres y alumnos a través de las tutorías y de la página web de todas aquellas actividades que se desarrollarán en torno a la lectura y al libro.

-Publicación en tabloneros informativos y en la página web toda aquella información relacionada con la lectura: *concursos literarios, feria del libro, visita de autores al centro, conmemoraciones de fechas de publicación de obras destacadas, Día de la biblioteca escolar*.

-Actividades iniciales con los grupos de 1º de ESO para presentarles la biblioteca escolar y comenzar su formación como usuarios.

-Preparación de materiales.

Los profesores de cada materia serán los encargados de elaborar o seleccionar aquellos textos o actividades que trabajarán en el aula dentro de la aplicación del plan de fomento de la lectura.

La coordinadora del plan junto con los responsables de medios informáticos y actividades extraescolares se ocupará de las actividades a celebrar en efemérides como la conmemoración del Día del Libro: *lectura continuada y organización de la feria del libro* y el resto de actividades que se programen en la biblioteca en torno a la lectura.

.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

La coordinación de las distintas actividades correrá a cargo de la coordinadora del plan y del responsable de actividades extraescolares.

## 19.2.7. Actividades

Actividades dirigidas a los alumnos

**Dirigidas a fomentar el interés por la lectura y a desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares y niveles:**

Se desarrollarán a lo largo del curso y los encargados de su aplicación serán los profesores de cada uno de los departamentos.

Lectura comprensiva de cualquier texto de la materia que se esté impartiendo en ese momento durante unos diez minutos. Esta actividad tendrá al menos una periodicidad semanal.

Visionado de películas, con especial atención a aquellas que tengan un referente literario.

Uso racional de la biblioteca.

Uso de la aplicación *leocyl* facilitada por la junta y de otras plataformas de editoriales como *liteca* (grupo Anaya).

En fechas conmemorativas, como Día de la Tolerancia, Día Mundial de la Pobreza, Día de la Tierra, Día Mundial sin Tabaco, San Valentín etc, se leerán textos que versen sobre estas conmemoraciones y se propondrá el visionado de películas que aborden estos temas.

Considerar la lectura voluntaria en todas las asignaturas como un instrumento de evaluación para el alumnado con la asignatura pendiente tanto para recuperar la asignatura como para mejorar la nota.

*Lo he leído y te lo recomiendo por...* cada mes los alumnos de uno de los cursos del centro elaborarán pequeñas reseñas de libros que hayan leído para invitar y animar a sus compañeros a la lectura. Las reseñas se expondrán en los tablones de la biblioteca o se grabarán en vídeo para colgarlas en la página web.

Realizar encuentros virtuales con autores y presenciales en el caso de que las condiciones lo permitan.

Realizar concursos literarios en diferentes momentos del curso académico.

**Actividades complementarias o extraescolares relacionadas con la celebración de fechas significativas:**

Se desarrollarán a lo largo de todo el curso y los encargados de elaborar y proponer actividades para la conmemoración de estas fechas serán los componentes del equipo de coordinación que en colaboración con los distintos departamentos organizará los horarios para la participación de los distintos grupos en las actividades. Se aprovecharán también todas aquellas actividades ofertadas por el ayuntamiento, la biblioteca municipal u otros organismos.

Octubre: Mes Internacional de las Bibliotecas Escolares.

6 de diciembre: Día de la Constitución.

25 de febrero: Día del Estatuto de Castilla y León.

21 de marzo: Día Mundial de la Poesía.

26 de marzo: Día Internacional del Teatro.

23 de abril: Día del Libro.

Jornadas Culturales.

Visita a Bibliotecas, Editoriales, Librerías...

Conmemoración de aniversarios de distintos autores.

Participación de los alumnos en los distintos concursos de redacción organizados por ayuntamientos, periódicos, editoriales, etc. que se convocan a lo largo del curso escolar.

Las actividades en torno a estas fechas se concretarán en:

- Elaboración de carteles conmemorativos en los que se recojan los datos fundamentales de cada una de las efemérides señaladas.
- Visitar la biblioteca municipal.
- Crear textos y redacciones individuales o en grupo para participar en los concursos convocados por las distintas administraciones.
- Concursos literarios.
- Cursar las invitaciones a familias o personas relacionadas con el ámbito de la lectura para que participen en las actividades que se programen.

#### **Adaptadas para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:**

El Departamento de Orientación será el encargado de confeccionar material para estos alumnos/as, dadas sus especiales características, si bien se tratará de fomentar la participación de estos alumnos en las actividades de carácter general que se desarrollen con el alumnado del centro.

Actividades dirigidas a las familias.

Tal y como se ha señalado en el apartado anterior estas actividades se circunscribirán principalmente a la colaboración de las familias en las jornadas culturales y en la celebración del día del libro.

Asimismo se intentará hacer llegar el plan de lectura a todos los hogares a través de folletos informativos, reuniones de los tutores con las familias durante el curso, bien para sensibilizar sobre la necesidad de fomentar la lectura entre sus hijos/as, bien para buscar apoyos activos u orientar a los que se muestren poco optimistas respecto a su espíritu e intenciones.

Hay que señalar la importancia de la lectura para estimular la afición por los libros porque los alumnos/as aún están definiendo su personalidad y sus gustos.

Podemos señalar algunas sugerencias para llevar a cabo dentro del ámbito familiar:

- Comprar habitualmente el periódico y comentar en casa noticias que les llamen la atención o

tener una obra encima de la mesita de noche.

- Considerar la lectura como algo positivo.
- Comentar sus lecturas con los hijos/as o les hablen de ellas, explicarles “de qué va”, quién les ha recomendado el libro, por qué les interesa su tema o argumento, cómo son sus personajes, qué episodio prefieren...
- Es fundamental no confundir el tiempo de lectura con el provecho obtenido. Es preferible que lea poco pero bien, a que lea sin apenas entender su contenido.
- Animar a que sus hijos les lean en voz alta, mostrar interés por lo que escuchan y ayudarles si tropiezan con palabras cuyo significado desconozcan.
- Implicar a las familias en la organización de actividades para el día del libro o en la Jornada de Puertas abiertas de la Biblioteca.
- Regalar libros en fechas señaladas.
- Colaborar con los ayuntamientos, los centros de Primaria, la Biblioteca Municipal, así como con las librerías locales o las editoriales ubicadas en León participando en sus propuestas.

Actividades dirigidas al profesorado.

El equipo de coordinación será el encargado de mantener informados a los profesores de los distintos departamentos de las actividades, recursos y distintas convocatorias que pueden ser de interés para la elaboración de las distintas actividades que se propongan a los alumnos de los distintos niveles. Se ha de tener siempre presente que en ocasiones no es mucha la disponibilidad horaria de algunas asignaturas para atender las distintas demandas educativas, por lo que la concreción de actividades puntuales se hace imprescindible.

Se fomentará también la implicación del profesorado en todos aquellos cursos de formación que tengan como eje vertebrador el fomento de la lectura.

### 19.2.8. La biblioteca escolar.

Tal y como ha puesto de manifiesto la evaluación inicial desarrollada en nuestro centro consideramos que el funcionamiento de nuestra biblioteca escolar se puede considerar satisfactorio no obstante señalamos algunos aspectos en los que creemos que se debe seguir trabajando y algunos otros que debemos mejorar.

Difundir la guía de la biblioteca en las aulas.

Actualizar la web de la biblioteca.

Coordinar la compra de nuevas adquisiciones o reposición de fondos.

Continuar con la Feria del Libro.

Presentar a los nuevos usuarios (profesorado y alumnado) el programa ABIES.

Poner el catálogo del Programa ABIES en la red.

Renovar el expositor periódicamente, atendiendo a celebraciones de carácter educativo, exposiciones temáticas o presentación de adquisición de nuevos fondos de la biblioteca.

Gestionar de manera eficaz la aparición de noticias relacionadas con la lectura en las redes sociales del instituto: *Facebook* y *Twitter*.

### 19.2.9. Recursos necesarios

#### **Recursos Humanos**

Todo el profesorado / Personal experto / Escritores.

#### **Recursos Materiales**

Diccionarios, atlas, enciclopedias, y otros libros de consulta sobre las distintas áreas del currículo.

Fondos de la biblioteca del centro.

Prensa.

Material audiovisual.

Acceso a Internet.

Disponibilidad de un presupuesto mínimo para renovación o adquisición de nuevos fondos para la biblioteca.

### 19.2.10. Seguimiento y evaluación del plan.

Como hemos expuesto a lo largo del documento entendemos el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora como una labor de todos los miembros de la comunidad educativa. Consideramos así, que serán todos los agentes implicados en su desarrollo padres, profesores, alumnos y personal laboral los encargados de valorar y aportar aquellas sugerencias o modificaciones que se consideren oportunas. En el ámbito del profesorado cada departamento se encargará de valorar la aplicación del Plan Lector y el desarrollo de las actividades que ellos han propuesto. Los resultados obtenidos en los que figurarán la enumeración de las actividades desarrolladas a lo largo del curso así como los resultados obtenidos en las mismas *interés y participación, contenidos tratados, participación en actividades conmemorativas, concursos etc.* se comunicarán al equipo de coordinación del plan, que elaborará un informe de evaluación final en el que se recogerán todos los aspectos con la información facilitada. De igual manera las aportaciones, sugerencia y valoraciones de padres y personal se harán llegar al equipo de coordinación que las reflejarán en la evaluación final del mismo.

### 19.2.11. Adaptación y actuación del plan como consecuencia de la covid-19

Los ajustes de los diferentes apartados del Plan de Lectura para este curso escolar se hacen necesarios dada la actual situación generada por la COVID-19 con una serie de estrategias diversas que permitan la continuidad del mismo en caso de que surjan dificultades:

1. Como medida número uno del Protocolo COVID, nos vemos obligados a cerrar el espacio correspondiente a la biblioteca y su uso durante los recreos, por motivos obvios.